

0000001

JUNTA GENERAL ORDINARIA
COMPañÍA DE TRANSPORTES EN COLECTIVOS
QUITO C. A "COLECTRANS"
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de Marzo de 2014 en el domicilio de la Compañía situado en las calles Manglar Alto No S20-44 y Ayapamba de esta ciudad de Quito; en presencia del señor Carlos Clavijo Almache y Sr. Lic. Alirio Almache Acosta en sus calidades de Presidente y Gerente y la señora Carmita Bravo Constante Comisario, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transportes en Colectivos QUITO C. A. COLECTRANS, previamente convocados por la prensa en el periódico LA HORA, en su edición del jueves 13 de marzo de 2014, cuyo original se manda incorporar al expediente de la presente acta.

El señor Presidente ordena por secretaria dar la lectura a la Convocatoria publicada por la prensa, el orden del día que va a ser tratado en la presente Junta.
Acto seguido el señor Presidente ordena a secretaria pasar a tratar la agenda

1.- CONSTATAción DEL QUORUM

Se procede a tomar lista a los señores accionistas y se establece la presencia de 460 acciones pagadas y liberadas que corresponde al 90,73% del capital total de las acciones pagadas; una vez verificado el Quórum el señor Presidente instala la Junta General Ordinaria siendo las 10:05 a.m.

El Señor Guido Pilicita indica que no se siente suficientemente informado para el tratamiento de los puntos del orden del día por lo cual mociona se suspenda la Junta General de accionistas.

Por decisión unánime del capital social presente se resuelve suspender esta junta general, que se reinstalará el sábado 05 de abril de 2014 a las 14:00.

Siendo la 10:30am se suspende la Junta General.

REINSTALACION

En la ciudad de Quito a los 5 días del mes de Abril de 2014 en el domicilio de la Compañía situado en las calles Manglar Alto No S20-44 y Ayapamba de esta ciudad de Quito; en presencia del señor Carlos Clavijo Almache y Sr. Lic. Alirio Almache Acosta en sus calidades de Presidente y Gerente y la señora Carmita Bravo Constante Comisario, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transportes en Colectivos QUITO C. A. COLECTRANS. Se procede a tomar lista a los señores accionistas y se establece la presencia de 460 acciones pagadas y liberadas que corresponde al 90,73% del capital total de las acciones pagadas; una vez verificado el Quórum, se reinstala la Junta General iniciada el 29 de marzo de 2014.

El señor presidente dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION INFORME PRESIDENTE.

Informe de Presidente presentado por escrito, se da lectura a la sala el mismo que es aprobado por mayoría y se adjunta a la presente acta.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO, RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Informe de Gerente General presentado por escrito, se da lectura a la sala el mismo que es aprobado por mayoría y se adjunta a la presente acta.

Informe Comisario presentado por escrito, se da lectura a la sala el mismo que es aprobado por mayoría y se adjunta a la presente acta.

4.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Se da lectura al mismo en todo su contenido, partes y anexos, luego de varios análisis, inquietudes y preguntas por parte de los señores accionistas presentes, las mismas que fueron absueltas por parte del señor Ing. Fernando Rodríguez Contador de la Compañía, luego de lo cual la Junta General aprueba el Balance, el mismo que se adjunta a la presente acta.

5.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LA PÉRDIDA O GANANCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

SR. CLAVIJO: Una vez revisado y aprobado el balance como todos pueden evidenciar, tenemos una pérdida de \$15.907,78

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve que la perdida sea amortizada de acuerdo a lo previsto por la Ley.

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014

Presentado por escrito, se da lectura a la sala el mismo que es analizado y aprobado por mayoría. Se adjunta a la presente acta.

7.- ELECCION Y DESIGNACION DE MIEMBROS PRINCIPALES, SUPLENTE DE DIRECTORIO, NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO ESTATUTARIO.

En este punto, la Junta General según el Art. 22 del Reglamento Interno, por mayoría se nombra al señor Dr. Raúl Jaramillo como director de debates; y a la señora Ximena Garzón como escrutadora.

Una vez aceptado el cargo de director de debates el Dr. Raúl Jaramillo; y la señora Ximena Garzón como escrutadora. Se procede a realizar las votaciones:

DIRECTORIO:

Luego de presentadas las ternas y sometido a votación el Directorio queda de la siguiente manera:

VOCALES PRINCIPALES:

CARLOS CLAVIJO ALMACHE	280 (VOTOS) 1ER VOCAL PRINCIPAL
PATRICIO BALSECA ESCUDERO	280 (VOTOS) 2DO VOCAL PRINCIPAL
VERONICA TIXE YUGCHA	300 (VOTOS) 3DO VOCAL PRINCIPAL
XIMENA GARZON CRESPO	240 (VOTOS) 4TO VOCAL PRINCIPAL
MANUEL VINUEZA RIVERA	360 (VOTOS) 5TO VOCAL PRINCIPAL

VOCALES SUPLENTE:

AUGUSTO NARANJO RAMON	280 (VOTOS) 1ER VOCAL SUPLENTE
MARIA TERCERO MUZO	300 (VOTOS) 2DO VOCAL SUPLENTE
WILSON CARRILLO VALLE	280 (VOTOS) 3ER VOCAL SUPLENTE
IVAN TENECELA VELA	280 (VOTOS) 4TO VOCAL SUPLENTE
JOSE AMAGUA SARCO	320 (VOTOS) 5TO VOCAL SUPLENTE

El Dr. Raúl Jaramillo director de debates da un receso de 20 minutos desde las 16:30 pm hasta la 16:50pm, para que el nuevo directorio haga las deliberaciones pertinentes. Luego de receso se reinstala la Junta General.

PRESIDENTE:

Los cinco vocales principales se reúnen y eligen dentro de su seno al presidente, recayendo en la persona del señor Carlos Clavijo Almache.

En consecuencia, el señor CARLOS AUGUSTO CLAVIJO ALMACHE es nombrado presidente de la Compañía.

GERENTE:

Una vez presentados los dos candidatos para gerente entre la señora Nancy T. Bermúdez Naranjo, y señor José Alirio Almache Acosta; se somete a votación. Luego de contabilizados los votos; el señor José Alirio Almache Acosta obtiene 360 votos; y la señora Nancy Bermúdez Naranjo 100 votos en consecuencia el señor JOSE ALIRIO ALMACHE ACOSTA es nombrado Gerente de la Compañía.

COMISARIO:

La Junta por unanimidad decide ratificar en el cargo de Comisario Principal de la Compañía a la señora Carmita Bravo Constante; y a la señora Nancy Bermúdez Comisario Suplente.

El Dr. Raúl Jaramillo director de debates procede a tomar el juramento de ley a los señores nuevos directivos de la Compañía COLECTRANS.

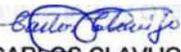
Señores dirigentes de la Compañía de transportes COLECTRANS. C. A. Juran por su honor cumplir y hacer cumplir la Ley de Compañías, Estatutos, reglamentos y resoluciones de juntas generales y de directorio; a lo cual todos los señores elegidos responden en una sola voz SI JURAMOS.



SI ASI LO HACEN QUE LA PATRIA Y LA COMPAÑIA OS PREMIEN, CASO CONTRARIO OS DEMANDEN.

Acto seguido el señor director de debates hace la entrega de la Dirección de la Junta General, al señor Carlos Clavijo A. para que culmine con la misma; quien se dirige a los señores presentes, agradeciéndoles por la confianza demostrada una vez más.

Una vez concluido el orden del día de la Junta General, el señor presidente da un receso de 10 minutos; posteriormente se reinstala la Junta General y se procede al acta resumen para la aprobación de su contenido basados en el Art. No 246, párrafo tercero de la Ley de Compañías. En el cual la Junta General se ratifica en todos sus contenidos y puntos aprobados y da por concluida la presente Junta siendo las 17:30pm


SR. CARLOS CLAVIJO
PRESIDENTE




SRA. KATHERINE PAREDES
SECRETARIA